



Resolución de Decanato 182 / 2024 - NAT -UNSa  
Expte. N° 10.318/2024 - Declara de Interés Ciclo de Charlas "Cristina Alfaro"  
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,  
10/05/2024

VISTO:

La presentación efectuada por la Asociación de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente (ASEReNa); y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicitan el aval académico para el Ciclo de Charlas: "Cristina Natalia Alfaro", en el marco del Día del Ingeniero y Licenciado en Recursos Naturales y Medio Ambiente, a desarrollarse los días 09 y 19 de mayo del corriente año.

Que la actividad está organizada por ASEReNa, destinada a estudiantes de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y M.A. con el objetivo de revalorizar a los egresados de la citada carrera y para incentivar a los estudiantes a continuar en el camino de la educación formal.

Que, a través de Resolución Rectoral N° 1096-16 se aprobaron las pautas y/o Criterios para Declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "de Interés", y otorgar Auspicio o resolver sobre toda otra actividad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

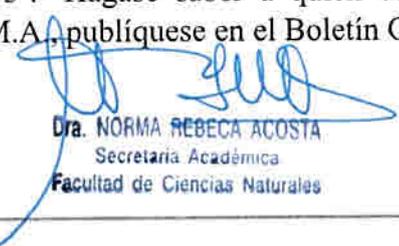
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

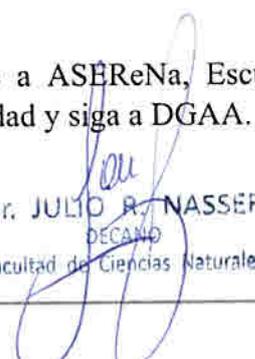
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Universitario el Ciclo de Charlas: "Cristina Natalia Alfaro", en el marco del Día del Ingeniero y Licenciado en Recursos Naturales y Medio Ambiente, a desarrollarse los días 09 y 10 de mayo del corriente año, organizado por la Asociación de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente (ASEReNa) en el marco del Día del Ingeniero y del Licenciado en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que la actividad está destinada a estudiantes de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y M.A. con el objetivo de revalorizar a los egresados y para incentivar a los estudiantes a continuar en el camino de la educación formal.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a ASEReNa, Escuela de Recursos Naturales y M.A., publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a DGAA.

  
Dra. NORMA REBECA ACOSTA  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. JULIO R. NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales